



Cheque Extraviado
A Solicitud del girador (es) y/o beneficiario EDISON MORALES REAL por pérdida se anula el cheque N° 251 de la Cta. Cte. N° 14013372-8 en blanco.
r/2000669A.C.

A Solicitud del girador (es) y/o beneficiario VICTOR BUNGACHO LAMAY por pérdida se anula el cheque N° 701 de la Cta. Cte. N° 010012347-9 en blanco.
r/2000667A.C.



Queda Anulado
Por SUSTRACCION se va a proceder anular el cheque N° 275 y 851 valor \$/ 400.000 y 400.000 girador FONSECA VILLARREAL SEGURIDAD 171100616-8 beneficiario ELENA MONTERO
r/2000665A.C.

Por SUSTRACCION se va a proceder anular el cheque N° 707 al 750 valor \$/ girador FONSECA VILLARREAL SEGURIDAD 171100616-8 beneficiario
r/2000664A.C.



EXTRAVIO
El Banco del Progreso comunica al público en general del extraviado de la Libreta de Ahorros No. 201044414 perteneciente a GUADALUPE RUALES PEDRO VICENTE presentarse oportunamente dentro de los 12 días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto la libreta del Cuentas Ahorristas.
p/2000661A.C.

El Banco del Progreso S.A. comunica que ha perdido extraviado el CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO No. 5568173 a nombre de MORIA VALENCIA MARIA GRACIELA por el

Por haberse perdido, se va a anular el (los) siguiente (s) cheque (s) N° 156, Valor \$/ 400.000, Fecha de Emisión a cargo de orden de girados por la Cuenta Corriente N° 070060180-6 del BANCO INTERNACIONAL S.A.
Quien pudiese tener derecho deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 60 días desde la última publicación de este aviso.
r/2000453A.C.

Por haberse extraviado, se va (n) a anular el (los) siguiente (s) cheque (s) a cargo de la Cta. Cte. N° 60000790-3 del Banco Internacional S.A. N° 3469, Valor \$/ 1.300.000,00, Fecha de Emisión: 200002, a la orden de FORTIN DOR. Quien pudiese tener derecho deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 60 días desde la última publicación de este aviso.
r/2000453A.C.

Por haberse perdido, se va a anular la LIBRETA DE AHORROS de la Cuenta N° 80065-1 del Banco Internacional S.A.
Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días corridos desde la última publicación de este aviso.
r/2000453A.C.

Por haberse perdido, se va a anular la LIBRETA DE AHORROS de la Cuenta N° 07007004-6 del BANCO INTERNACIONAL S.A.
Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días corridos desde la última publicación de este aviso.
r/2000453A.C.

Por haberse perdido, se va a anular la Libreta de Ahorros de la Cuenta No. 00076954-4 del BANCO INTERNACIONAL S.A. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días corridos desde la última publicación de este aviso.
r/2000665A.C.

Por haberse perdido, se va(n) a anular el (los) siguiente(s) cheque(s): Número 1755, valor \$/ 2.000.000; fecha de girar: 25-01-1999, a la orden de CATALINA FONSECA ROMERO girado por MULTISERVICIOS GENERALIZADOS a cargo de la cuenta corriente N° 000013619-7 del Banco Internacional S.A. Quien pudiese tener derecho deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 60 días desde la última publicación de este aviso. Si no hay oposición, se lo declarará sin efecto y se entregará su importe a quien correspondiera.
r/2000661A.C.



Queda Anulado
Poramos en conocimiento al público del extraviado de la Libreta de Ahorro No. 5430070000, perteneciente a CEVALLOS TOSIS ZOLA

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SAJANTOSA S.A.

Se comunica al público que la compañía SAJANTOSA S.A., aumentó su capital en \$/. 10'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de marzo del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 00.Q.IJ.941 de 12 ABR. 2000

El capital actual suscrito de \$/. 20'000.000 está dividido en 20.000 acciones de \$/. 1.000 cada una.

Quito, 12 ABR. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

p/3782a.f.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERVIQUANTI CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SERVIQUANTI CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de abril del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 00-Q-IJ-962 de 13 Abr. 2000.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 100 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000 dividido en 1.000 participaciones de US\$ 1 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Prestación de servicios de asesoría en temas sociales, económicos, políticos y empresariales...
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente General. El Representante Legal es el Gerente General.

Quito, 13 Abr. 2000.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

EXT.0651 EVG/MCHV

r/2000645A.C.